



LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA APLICADA EN EL AULA. EL CASO DE TABASCO

Pedro Ramón Santiago
pramon54@hotmail.com

María Cruz Hernández Mayo
mcruz_hdez@hotmail.com

Manuel Jesús Izquierdo Sandoval
jesus.izquierdo@mail.mcgill.ca

Resumen

Se presenta un reporte final del Proyecto de investigación: Percepción de los docentes de Tabasco sobre la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), financiado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). El Objetivo general fue analizar la percepción de los docentes sobre la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y su aplicación en el aula.

La investigación se abordó desde el paradigma cuantitativo. El enfoque de investigación fue el empírico analítico. El diseño de investigación fue descriptivo exploratorio.

Para la recolección de la información se aplicaron dos instrumentos: Un cuestionario y una guía de observación sistemática. Los sujetos de investigación fueron 166 profesores distribuidos en 21 escuelas donde se aplicaron 435 observaciones "in situ"

Algunos de los hallazgos más significativos fue que el 22.9% de los docentes tiene grado de maestría; y, solo el 1.8% de doctorado. La estrategia didáctica más empleada por los docentes fue el aprendizaje basado en problemas (30.3%); sólo un 6% promueve valores, con actividades que involucran a los padres de familia. Se apreció que sólo el 22.5% de los docentes realiza evaluación formativa. Estos

resultados indican que la formación, actualización y capacitación de los docentes de educación básica debe reforzarse para mejorar los estándares de la calidad educativa en Tabasco.





Palabras clave

RIEB, Evaluación docente, Competencias, práctica docente

Planteamiento del problema

La educación ha sido considerada como un derecho elemental de cualquier persona y la base del desarrollo de las naciones (UNESCO, 2014). Por ello, los gobiernos establecen políticas educativas, que buscan ofrecer una educación de calidad.

En ese sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México estableció en el año de 2004 el proceso de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) que se concretó con la articulación de la Educación Básica en el año de 2011 (Ruíz, 2012, p. 52). La finalidad de esta reforma fue “impulsar la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión” (SEP, 2011, p. 9)

Pese a las bondades que establece esta reforma, se han presentado múltiples problemáticas en su interpretación pero sobre todo en su aplicación debido a que, para los profesores implica someterse a procedimientos de evaluación del desempeño docente ya la actualización obligatoria, a concursos de oposición, entre otros mecanismos valorativos, que a decir de los docentes amenazan su permanencia en el centro escolar.

Asimismo, los profesores argumentan que los centros escolares no están preparados en infraestructura, equipamiento y materiales para el alcance de los objetivos de aprendizaje, por lo tanto, consideran inviable la aplicación de esta normativa; además reclaman cursos de formación y actualización que les permita un mejor desempeño en su quehacer docente, pero sobre todo en los procesos evaluatorios a los que pretenden ser sometidos. A partir de lo mencionado surge la siguiente pregunta general de investigación:

¿Cómo están aplicando los docentes de educación básica del Estado de Tabasco los indicadores de la RIEB en el aula?





Justificación

La educación es un asunto de relevancia y trascendencia fundamental para cualquier país; por ello, “analizar, valorar sus problemáticas y reflexionar sobre cómo es posible mejorar es una tarea siempre valiosa y necesaria” (Tirado, 2005, p.597), sobre todo tratándose de la educación básica.

Así, el interés por realizar esta investigación fue que al formar parte del sistema educativo, ya sean como alumnos, maestros, padres de familia, directivos o investigadores, debemos conocer los derroteros actuales de la educación en México a partir de la implementación de la RIEB.

Los resultados permitirán, a las autoridades educativas federales y estatales, conocer de qué forma se están aplicando los indicadores de la RIEB y cómo los docentes han asimilado dicha reforma. Consecuentemente, se podrán detectar debilidades en su implementación, así como las necesidades que deben ser cubiertas, lo que abrirá nuevas líneas de investigación en el campo de la educación básica.

Fundamentación teórica

Las teorías que fundamentan esta investigación son la pedagogía y la sociología. Con respecto a la Pedagogía, Romero (2009, p. 2) establece que es una “ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla”. En ese sentido, se buscó investigar la forma en que se ha venido implementando la RIEB en las escuelas de educación básica.

La sociología por su parte “es una ciencia que pretende describir y explicar los fenómenos sociales, es decir, los que están relacionados con la interacción y agrupación de los seres humanos” (Masjuan, 2003, p. 35). Donde el sistema educativo es un fenómeno social fundamental para cualquier grupo social, de allí la valía de su estudio. De esta disciplina se deriva la Sociología de la educación “que utiliza categorías conceptuales propias de las teorías del conocimiento sociológico

con el fin de comprender, explicar e incidir sobre los diversos fenómenos educativos” (Morales, 2010, p. 108).





A partir de la amalgama de las dos disciplinas consideradas, este trabajo se desarrolló desde la teoría estructural funcionalista, misma que considera que “la sociedad se encuentra conformada por estructuras sociales y éstas, a su vez, por subestructuras, las cuales forman el sistema social, cuyas partes tienen por objeto la realización de un serie de tareas o la ejecución de unas atribuciones que desempeñan en forma armónica [...] permitiendo el desarrollo de la vida social” (Silva, 2008, p. 34). Así, en educación, los niveles educativos son estructuras que forman parte del sistema social; por lo que desde esta teoría se toma como campo de estudio “al considerarla un área prioritaria de intervención del estado por su importancia como factor de desarrollo económico y por ser instrumento clave en la política de igualdad de oportunidades” (Austin, 2013. p. 2).

Asociado a lo anterior, se puede afirmar que “en la educación el cambio hacia la modernidad implica transformaciones que modifican la acción social, la visión del cambio y la complejidad institucional” (Acevedo, 2009, p.14) en la cual se está inmerso con esta Reforma Educativa de gran calado.

Objetivos

Los Objetivos específicos de los que se da cuenta en la presente ponencia son:

a) Describir la aplicación de los indicadores de la RIEB en el aula; y, b) Identificar el nivel de dominio, de los docentes, de las competencias genéricas en el aula.

Metodología

Esta investigación se abordó desde el paradigma cuantitativo. El enfoque de investigación fue el empírico analítico porque se buscó establecer relaciones de causalidad entre las variables: percepción del docente y la aplicación de los indicadores de la RIEB en el aula (Ramón y García, 2013, p. 29). El diseño de investigación fue descriptivo exploratorio, en razón de que existe escaso conocimiento sobre la aplicación de la RIEB en las aulas.

Con respecto a la muestra, las escuelas objeto de estudio fueron elegidas al azar, pero se buscó que hubiera representatividad de los municipios que integran las cuatro



regiones del Estado, en total se visitaron 6 municipalidades. Para el acercamiento a los centros educativos, se hizo el contacto con supervisores y jefes de sector de la Secretaría de Educación de Tabasco (SETAB), quienes indicaron qué escuelas se podían visitar. En suma, la muestra quedó conformada por 21 escuelas: 2 Jardines de Niños, 14 Escuelas Primaria y 5 Escuelas Secundaria, donde se tuvieron todas las facilidades de los directores para realizar las observaciones “in situ”.

Para la recolección de la información se aplicaron dos instrumentos: Un cuestionario y una guía de observación sistemática. El cuestionario quedó conformado por cuatro apartados: a) Referencias generales de la RIEB; b) Formación docente; c) Las competencias en el aula; y, d) Contexto escolar. La Guía de observación buscó valorar la aplicación de los indicadores de la RIEB en el aula. Fue elaborada con una escala tipo Likert (Todo el tiempo, Algunas veces, Muy pocas veces, Nunca). Donde se analizaron las siguientes variables: actitud del docente, estrategias didácticas, dominio de contenidos, fomento de valores, uso de las TICs en el aula y proceso de evaluación.

Los sujetos de investigación fueron 166 profesores distribuidos en 21 escuelas donde se aplicaron 435 observaciones “in situ”. Se realizó en promedio 20 observaciones por escuela; para ello se contó con el apoyo de 58 alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UJAT.

Resultados

De los 166 profesores que participaron en el estudio el 56% son hombres y el 44% mujeres. El 32.5% (la mayoría) tienen entre 21 a 30 años de antigüedad como docente y sólo un 27.7% tiene entre 1 a 5 años de antigüedad en la institución. El 72.3% tiene estudios de licenciatura; el 22.9% grado de maestría; y, sólo el 1.8% (3 profesores) tiene doctorado; este último dato indica, que es necesario incentivar el nivel de grados académicos en los docentes de educación básica.

Para identificar el nivel de dominio en los docentes, de las competencias genéricas en el aula, se les hizo una serie de cuestionamientos que giraron en torno a lo que establece la RIEB.



En ese sentido se encontró que las estrategias que emplea el profesor para mantener un buen ambiente de aprendizaje fueron: música instrumental, canciones, cuentos y juegos de integración (28.3%); mostrar una actitud agradable y fomentar la comunicación (24.7%); y, establecer reglas de conductas en el aula (21.7%). Otro indicador abordado fueron las estrategias que emplea el profesor para cuidar los ritmos de aprendizaje de cada alumno donde se encontró que el 39.8% le dedica tiempo adicional para explicarle y reforzar sus conocimientos; un 33.7% le asigna tareas extra clases; sólo el 10% los pone a trabajar en equipo o en parejas con compañeros más avanzados.

Con respecto a la promoción de los valores, el 24.7% mencionó que la mejor manera es con la práctica; el 17% lo hace a través de obras de teatro, pláticas, talleres y conferencias; sólo un 6% promueve los valores con actividades en las que participan los padres de familia.

Los materiales didácticos que utilizan con mayor frecuencia, los docentes, fueron libros, enciclopedias y diccionarios (22.9%), materiales de reúso, pinturas y colores (18.1%); sólo el 16.3% mencionó hacer uso de las TICs. En cuanto a los criterios y momentos en los que evalúan a los alumnos, el 29% respondió que cada dos meses con tareas y trabajos en clase; el 23% evalúa continuamente con trabajos; y un 22% dijo evaluar al principio, durante y al final del bimestre.

Otro objetivo de la investigación fue describir la aplicación de los indicadores de la RIEB en el aula, para dar cuenta de ello se presentan los resultados obtenidos de las 435 observaciones realizadas.

Se percibe que el 50.1% de los profesores muestra todo el tiempo una actitud responsable en su trabajo; aunque, el 39.3% demuestra esta actitud sólo algunas veces. Con respecto a la distribución, organización y asignación de tareas, el 33.1% lo realiza todo el tiempo; el 49% lo hace algunas veces; y, el 14.5% pocas veces.

Asimismo, el 40.2% de los profesores mostró todo el tiempo capacidad para resolver problemas y preguntas de los alumnos; aunque el 43.9% sólo algunas veces dio cuenta de esta competencia. En ese mismo sentido, el 57.5% de los profesores, todo



el tiempo muestra dominio de los temas que enseña; y el 31.3% sólo algunas veces. Con respecto al control del grupo, el 33.1% demuestra este influenciado el tiempo; en el 39.5% se observó tenerlo algunas veces; y, un 20% mostró tener control del grupo pocas veces. En cuanto a las estrategias que el docente utiliza para promover el modelo por competencias, el 30.3% se empeña en lograr aprendizajes basados en problemas; el 15.9% utiliza el método de proyecto; y el 13.6% usa el estudio de casos; técnicas consideradas como apropiadas al enfoque por competencias

Otra variable considerada fue el fomento del **aprendizaje colaborativo** entre los alumnos donde el 39.1% lo realiza todo el tiempo; el 39.8% algunas veces; y, el 16.6% pocas veces. En ese mismo sentido, se observó si el profesor centra el aprendizaje en el estudiante, donde se encontró que el 41% da cuenta de ello todo el tiempo; el **43% algunas veces; y, el 16 % pocas veces.**

En las observaciones se percibe que el 53.3% fomenta los valores éticos y morales todo el tiempo; sin embargo, el 32.6% solo lo hace algunas veces. Otro indicador valorado fueron los materiales didácticos empleados por el docente donde se encontró que usan con mayor frecuencia el pizarrón, libro de texto y proyector (45.7%); papel bond, hojas blancas, colores y plumones (18.6%) de los profesores; sólo pizarrón y marcadores (14.5).

Por otra parte se percibe que un 44.8% de los docentes promueve el desarrollo de competencias para el manejo de la información algunas veces; el 26.9% pocas veces; y, el 25.3% todo el tiempo. En esa misma tesitura, se aprecia que el 33.6% nunca emplea recursos tecnológicos en el aula; el 25.3% los utilizan pocas veces; **el 20.9% de los profesores los usa algunas veces;** y, el 19.8% todo el tiempo.

Sobre la aplicación de la evaluación formativa, sólo el 22.5% de los docentes la realiza todo el tiempo; el 46% algunas veces; y, el 24.8% pocas veces. En esa misma lógica, se aprecia que el 44.6% de los profesores algunas veces da seguimiento y continuidad a las actividades de aprendizaje que programa; un 34% lo demostró todo el tiempo; y el 17.9% dio seguimiento y continuidad pocas veces.



Conclusiones

Entre las competencias que los docentes practican todo el tiempo o por lo general se encontró: una actitud productiva y eficaz, distribuir adecuadamente su tiempo y sus tareas, resolver problemas y preguntas de los alumnos, fomentar valores; capacidades identificadas como fundamentales en el proceso educativo.

Un dato interesante es el relacionado con las estrategias que los profesores dicen aplicar a los alumnos para que vayan acorde a sus ritmos de aprendizaje, el 39.8% indicó dedicarles tiempo, explicarles y reforzar sus conocimientos; otra medida empleada es la asignación de tareas extra-clases (33.7%); sin embargo, a manera de contrastación se percibió que el 42.5% de los profesores se centra en el aprendizaje del niño, sólo algunas veces.

En lo concerniente a las tácticas que emplea el docente para mantener un buen ambiente de aprendizaje, el 28.3% de los docentes respondió que utiliza música instrumental, canciones, cuentos y juegos de integración. No obstante, se observó que el 39.8% sólo algunas veces, fomenta el aprendizaje colaborativo.

La promoción de los valores es fundamental en los centros educativos, en ese sentido los docentes consideran que la mejor manera para fomentarlo es con la práctica (24.7%). En ese sentido, se apreció que efectivamente el 50.1% manifiesta una actitud responsable y honesta en su trabajo docente; el 43% cumple con sus compromisos escolares; y, el 53.3% de los profesores fomenta valores, todo el tiempo. Vale el esfuerzo señalar que una estrategia interesante que algunos docentes aplican, para promover valores, es la organización de actividades con los padres de familia; aunque lamentablemente, sólo un 6% lo hace.

La mayoría de los docentes mencionó que los materiales didácticos que utilizan con mayor frecuencia son libros, enciclopedias y pintarrón. En las observaciones se da fe de que efectivamente el docente emplea todo el tiempo estos clásicos materiales didácticos; sólo se observó al 19.8% de profesores hacer uso de las TICs en el aula;



lo que da como resultado que la competencia con menor dominio, en los docentes, sea el uso de recursos tecnológicos.

En cuanto a los criterios y momentos en los que el docente evalúa, prácticamente el 74% señaló que valora continuamente el avance académico de los estudiantes; sin embargo, en las observaciones se detectó que el 46% sólo algunas veces aplica la evaluación formativa.

En suma, esta valoración de la aplicación de la RIEB en los centros educativos de Tabasco, indican que se requiere a corto plazo un programa permanente de formación, actualización, capacitación y evaluación para los docentes. De hecho esa fue la sugerencia del 31% de los profesores entrevistados.

Nó sólo es necesario buscar la mejora de la educación a partir de la construcción de acuerdos o reformas. También se debe mirar de cerca las condiciones de infraestructura, servicios y equipamientos de las escuelas; para asegurar que tales acuerdos puedan ser llevados a cabo con éxito. Si lo vemos desde un enfoque estructural-funcionalista, la educación es una estructura social y la educación básica una subestructura, que necesita contar con docentes bien formados, escuelas equipadas, alumnos y padres comprometidos y precisamente leyes, normas y reformas bien estructuradas que en conjunto permitan alcanzar la calidad educativa, la estabilidad social y el desarrollo económico del país.

Sólo resta señalar que los resultados de este diagnóstico, quedan a disposición de las autoridades educativas federales y estatales, a fin de valorar las debilidades y oportunidades que se han encontrado en la aplicación de RIEB en el Estado de Tabasco.

Referencias bibliográficas

Acevedo, C. (2009). Germani y el estructural funcionalismo, evolucionismo y fe en la razón. Aspectos de la Involución Irracional. *Scielo.cl*, núm. 24. Talca, Chile. Recuperado el 25 de Mayo de 2015 de: http://www.scielo.cl/pdf/universum/v24n1/ART_02.pdf





Austin, Tomás. (2013). La socialización educativa vista por la sociología. *Sociología y Antropología de la socialización y la educación*, 1-12. Recuperado el 01 de Junio de 2015 de la base de datos Scribd.

SEP (2011). Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica. Gobierno de México-Secretaría de Educación Pública. Primer grado. México, SEP.

Masjuan, J. M. (2003). ¿Qué es la sociología? Algunos conceptos básicos. En *Sociología de la Educación* (pp. 35-62). España: Ediciones PEARSON EDUCACIÓN.

Morales Zúñiga, Luis Carlos. (2010). Balance de la Sociología de la Educación en Costa Rica. *Redalyc.org*, núm. 1. San José, Costa Rica. Recuperado el 22 de Mayo de 2015 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72917905008>

Programa Escuelas de Calidad en Tabasco. (2015).

Ramón, P. y García, V. (2013). Guía para la elaboración de Proyectos en Investigación Educativa. Tabasco, México: Ediciones UJAT, UPN, CIEA y FOMIX.

Romero, G. (2009). La pedagogía en la educación. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*. *Csi-csif.es*, núm. 15. Granada. Recuperado el 29 de Abril de 2015 de: http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/GUSTAVO%20ADOLFO_ROMERO_2.pdf

Ruiz, G. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente. *Redalyc.org*, 15, núm. 1. España. Recuperado el 01 de Junio de 2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217024398004>

Tirado, F. (2005). Reseña de "La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo?" de Eduardo Andere Martínez. *Redalyc.org*, vol. 10, núm. 25. Distrito Federal, México. Recuperado el 28 de Mayo de 2015 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002520>

UNESCO. (2014). Boletín ONU, UNESCO. Centro de Información de las Naciones Unidas. París. Recuperado el 26 de Mayo de 2015 de: <http://www.cinu.mx/comunicados/2014/09/segun-la-unesco-el-desarrollo/>





Silva, G. (2008). La Teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Redalyc.uaemex.mx*, vol. IX, núm. 22. Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Recuperado el 11 de Junio de 2015 de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=87602203>